

# Ley de Acceso a la Justicia de los Pueblos Indígenas de Costa Rica

El Poder Judicial aplica la Ley de Acceso a la Justicia de los Pueblos Indígenas de Costa Rica para garantizar que toda persona indígena sea tratada con respeto a su dignidad en razón de su cosmovisión.

## ¿Cómo lo garantiza?



Realiza peritajes culturales



Define horarios de atención según su realidad



Utiliza lenguaje comprensible



Asigna intérpretes



Brinda asesoría técnica gratuita por parte de la Defensa Pública en todos los procesos judiciales, por ejemplo en casos de violencia doméstica, pensión alimentaria, penal, agrario, contencioso administrativa y problemas de tierras



Realiza consultas indígenas



Se concertan las acciones



Se prioriza la tramitación y resolución de casos en los que están involucradas

**Más información: línea gratuita 800 800 3000**



**Poder Judicial: fortaleza de nuestra Democracia**